

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2419

Impreso el día 7 de octubre de 2015

Término del artículo 113: 19 de octubre de 2015

COMISIÓN DE COMUNICACIONES
E INFORMÁTICA

SUMARIO: **Vigésimo quinto** aniversario del programa radial *Presencia vasca*, que se emite los domingos por FM Universidad (105.7 MHz). Expresión de beneplácito. **Elorriaga, Lotto, Ríos, Balcedo, Bidegain y Gaillard.** (3.207-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Elorriaga y de las señoras diputadas Lotto, Ríos, Balcedo, Bidegain y Gaillard, por el cual se expresa beneplácito por el vigésimo quinto aniversario del programa radial *Presencia vasca*, que se emite desde la Universidad Tecnológica Nacional –UTN–, Regional Paraná, provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2015.

*Mario N. Oporto. – Herman H. Avoscan.
– Liliana A. Mazure. – Federico Pinedo.
– Bernardo J. Biella Calvet. – Patricia Bullrich. – Mónica G. Contrera. – Jorge M. D'Agostino. – Osvaldo E. Elorriaga.
– Miriam G. Gallardo. – Patricia V. Giménez. – Gastón Harispe. – Oscar Ariel Martínez. – Blanca A. Rossi. – Walter M. Santillán. – Eduardo J. Seminara.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el vigésimo quinto aniversario del programa radial *Presencia vasca*, que se emite todos los domingos de 11 a 12 por FM Universidad (105.7 MHz), emisora de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), Regional Paraná, con transmisión simultánea en Internet, lo que permite el acceso desde cualquier lugar a través del sitio www.fmuniversidad.com.

*Osvaldo E. Elorriaga. – María E. Balcedo.
– Gloria M. Bidegain. – Ana C. Gaillard.
– Inés B. Lotto. – Liliana M. Ríos.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Elorriaga y de las señoras diputadas Lotto, Ríos, Balcedo, Bidegain y Gaillard, por el cual se expresa beneplácito por el vigésimo quinto aniversario del programa radial *Presencia vasca*, que se emite desde la Universidad Tecnológica Nacional –UTN–, Regional Paraná, provincia de Entre Ríos. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente.

Mario N. Oporto.